

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

19 de Septiembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 19 de Septiembre 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 211

Juegos Florales en Tortosa

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

Un artistico reloj

LA TORRE DE ZELÍ

(LLEGENDA TORTOSINA)

En tu silencio placido y tranquilo (Rosas)

Que n' té de llochs deliciosos
la meua patria al voltant!
Altu castell que recorda
fleres laches de l' alarb
y que com á gégan salsa
entre singles y peñals;
blanques ermites que asomen
per detrás dels olivás;
fons cristalines que naixen
en los ombrivols fondals;
sendes que al sim de les llomas
ne pujen serpenteján;
té malesás mol espesos
per l' espigol perfumats,
aroma que dú en ses ales
lo falagué vent de mar;
blaves serres que pareixen
que al sel estiguen tocan;
y al peu d' elles, com alfombra,
s' estenen verdosos camps
per ahont l' Ebro serpenteija
deslissant son pur cristal.

Dalt de un turó que s' aixeca
molt aprop de la ciutat,
de Remolins á l' eixida
caminantne per l' barranc,
rónega torre de moros
hi havia en los temps pasats.
¡Qui sap si també va serne
morada y castell feudal
de algun señó de la terra
noble á cavallé esfortat!

¡Qui sap, si en sa cambra un dia
d' aquells sigles ya llunyans,
resonaren amoroses
les balades del joglar!
¡Qui sap si l' vent en ses ales

solia á voltos portá
tendres suspirs y congoixes
d' algun cor enamorat
que en impasiensia esperava
desde l' gótic finestral!
De la torre ne baixava
per la llima bordeijant,
entre punxenques maleses,
ne baixava un caminal
á una fonteta vehina
que naixia entre l' rocam
fentli toldo les matises
dins del ombrivol fondal.
«La Font del moro» li dien,
en record dels mahometans
pues que d' ells lo tal lloc n' era
preferit y frecuentat.
¡Cuanta dicha, allí acudintne
sedegosos y anheiants,
gosarien en las tardes
del sorrrient mes de Maig!
¡Cuanta dicha, les canturies
dels rosinye's ascoltan
que saltaven per les branques
dels bordijos y sarsals!
¡Cuanta dicha, allí creyentse
del mont pervers apartats
al arrull de la pau santa
y falaguera del camp!

II

Corns de guerra, corns de guerra
sonen per dalt la montañia
y se sent remó de exersits
que baixen del Coll del Alba.
Tortosa, piadosa y noble,
se condol de la desgracia,
y alsa pendó per D. Carlos
per D. Carlos de Viana,
pues no pot sufrir impasible
olos despresis y la saña
de que á son fill ne fan victima
un mal pare y la madrastra.
A oprimi á la ciutat baixen

movent guerrera algasara
desde la serra vehina
de Joan segon, les mesnadas.
Al seu pas tot ú arruinen,
tot ú arrolla la seua planta,
tot cau al pes de sas piques
y ballestes y bombardas;
¡imes y mitg va durá l' siti
sent l' asot de la comarca! (*)
La Torre de Zelí, que eixe
nem desde sigles portava
en memoria de un rey moro
que en son temps vá edificarla,
de les armes al estrepit
en terra caygué arunada.
Anys despues, cuan ne van vindre
exercits del Rey de Fransa
en só de guerra y conquista
á subjectá á la meua patria,
torna á aixecarse la torre
com jegan de la montañia,
y del invasor la tea
altra volta va abrasarla! (**)

Dalt de la argilencia llima
munt de ruines la señalan
cubertes per l' verdós manto
de romigueres y matas,
recordantne fets y empreses
de generacions pasadas. (***)
Tan sols queda allí la dolsa
quietud del camp, que regala
cantán del barranc al fondo
la amorosa cocullada,
en tan de la «Font del Moro»
se mira en lo toll del aygua.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

(*) Alude al sitio que sufrió Tortosa per don Juan II en 1466.
(**) Refiérese á los dos tenaces sitios que sufrió Tortosa en 1642 del General francés Lamotte y en 1648 del Duque de Halluin.
(***) Hoy aun pueden contemplarse las ruinas de esta Torre ó atalaya en una loma inmediata á la «Fuente del moro», propiedad del Sr. Porcar y Tío en el barranco del Collé.

CRONICA

EFEMERIDES TORTOSINAS

19 de Septiembre de 1640

Los perturbadores y malvados que como cabezas de motin y autores del robo, saqueo y asesinato tuvieron por espacio de mes y medio envuelta a nuestra ciudad en los negros horrores de la anarquía con pretexto de secundar la sedición contra Felipe IV y Olivares estallada en Junio en Barcelona, pagaron este día en el patíbulo sus repugnantes crímenes, vindicándose así la ejemplar Tortosa a los ojos de todas las personas cultas y honradas, puesto que no podía ni debía hacerse solidaria de delitos y faltas que la Justicia y la Ley castigan, aunándose para que ésta tuviera exacto y riguroso cumplimiento, Clero y magistratura, procuradores y altos funcionarios con el concurso del verdadero pueblo, del pueblo amante del orden, quedando así la ciudad tranquila y pacífica. El erudito P. Cristobal Berlanga, de la Compañía de Jesus, en su *Historia del Convento de la Purísima* dice, ocupándose de estos acontecimientos, que condena y execra con energía: «y en los que aprisionaron de mas culpables dieron luego garrote a seis; ahorcaron a nueve; embiaron otros a galeras y desterraron varios, quedando la justicia en su autoridad, conservándose la Ciudad siempre fiel a su Rey oponiéndose con todo ahinco y esfuerzo a los que intentaban atraerla a otro dictamen.»

Quince malvados expiaron sus crímenes nefandos en este tristísimo día, que si fué tal por el espectáculo que ofrece el patíbulo cuando se levanta impelido por la ley, en cambio dió satisfacción cumplida a todo el vecindario con el castigo justo de aquellos. No hay más que leer los verídicas crónicas de aquellos sucesos, escritas por tan respetables y autorizadas plumas como las de Pellicer, P. Berlanga, Miravall, O'Callaghan y otros para convencerse de los azarosos días por que pasó nuestra querida Tortosa, en los que viéndose a merced de la plebe turbulenta y desenfrenada, tuvo que contemplar y sufrir el incendio, el saqueo, el robo y el asesinato en los bienes y personas respetables, de hijos queridos suyos, ciudadanos honrados ilustres próceres, de entusiastas tortosinos; hasta que rehecho y restablecido el imperio de la Justicia cumplió ésta su bienhechora misión castigando duramente a los malvados autores de tan inicuas fechorías.

La crítica histórica, con sus inflexibles leyes de investigación y juicio, ha dado su veredicto sobre el particular, apoyado en testimonios y autores respetables, algunos de ellos presentes de los acontecimientos ocurridos en Tortosa en Julio, Agosto y Septiembre de 1640; de manera que aquí no caben ya interpretaciones acomodaticias movidas por la vanidad y el capriche. Excremos la memoria de los criminales que queriendo saciar

sus desenfrenados apetitos dieron a Tortosa días luctuosos, tomando pretexto de una sedición política y ensalzamos la de las ilustres víctimas asesinadas, robadas y saqueadas por aquellos, verdaderos mártires de su amor a la patria y a la causa del orden.

F. P. LL.

1900 Tortosa.

La Mola de Catí y la Unión Agrícola

Desde que en mal hora por una torpeza inexplicable el Ayuntamiento entregó la guarda de nuestros campos a la Cámara Agrícola, asociación política é inepta, cuya nota característica es la más crasa ignorancia, los primeros resultados tangibles fueron que D. Primitivo Ayuso y la media docena de fantoches que le siguen tuvieran perfectamente guardadas sus propiedades, en contraposición a las de su cándido protector el Municipio, que quedaron a merced de merodeadores y rateros.

La Mola de Catí, extenso y valioso pinar, había sido cuidado con gran esmero durante el mando de nuestros amigos, con la esperanza de que las cortas autorizadas acabarían por producir anualmente una crecida cantidad.

Pero, cambiados los tiempos, los que vinieron al poder cuidaron solo de enriquecerse sin reparar en medios, dejando en el mayor abandono la Mola de Catí.

Por gratitud y por deber, la Unión Agrícola debió vigilar cuando menos al igual que las propiedades de don Primitivo Ayuso las del Ayuntamiento. No lo hizo así, antes bien, pareció gozarse con el aniquilamiento de aquel hermoso pinar.

Disuelta la guardería de la Unión Agrícola, no solo con el aplauso de todos los buenos tortosinos, sino que también con la cooperación y aplauso de los pueblos inmediatos, la guardia municipal que la ha sustituido ha principiado sus servicios reconociendo la Mola de Catí.

Un simple exámen ha bastado para convencerse de que en estos últimos siete años se han cortado fraudulentamente muchos miles de pinos y que los cortes se hacían contando con la más absoluta impunidad.

Los guardias municipales han conseguido aprender 220 piezas de madera, procedentes de otros tantos pinos, que de un momento serán conducidas a esta ciudad y todavía se confía encontrar otras escondidas en aquellas fragosidades.

¡Y aun pretenden los Ayusos y comparsas pasar por patriotas como si el país no les conociera!

Nuestra conducta está plenamente justificada y por esto el país nos apoya incondicionalmente.

Guerra, pues, sin cuartel a la Cámara Agrícola enemiga de las ferias de ganados en Tortosa. Guerra sin cuartel a la Unión Agrícola que en vez de organizar la guardería de nuestros campos solo ha cuidado de amparar los de sus caciques.

220 piezas madera

Ayer era objeto de todas las conversaciones y de generales alabanzas el importante servicio prestado por las Guardias municipales, decomisando 220 piezas de madera cortadas fraudulentamente de nuestros montes.

Así conseguirá el Ayuntamiento salvar aquel hermoso pinar y dar al país la seguridad de los campos.

El Parque

Desde que nuestro hermoso paseo está bajo el solcito cuidado de nuestros amigos, ha mejorado tanto su frondoso arbolado y todas las plantas que en él existen, que a simple vista se perciben su vigor y lozanía y el aseo y pulcritud por toda su extensión; siendo objeto de los justos elogios del vecindario sensato y patriótico y de la admiración de todos los forasteros que, asombrados de su bella magnificencia, confiesan que el Parque es una de las glorias que más honran y embellecen a la ciudad de Tortosa.

El pintor Serveto

Nuestro querido amigo D. Antonio Serveto ilustre pintor que ha conquistado gran reputación en el mundo del arte, está pintando la cúpula del ermitorio de Muj Camí, y según el juicio de personas competentes, la obra del Sr. Serveto será digna de elogio y admiración, acreditando una vez más su talento é inspiración que tantas obras han producido, demostrando ser una de las más preclaras glorias del arte de Murillo y Rafael en España.

Estado atmosférico

Durante la noche y la madrugada ha llovido bastante, oyéndose a ratos el estallido del trueno.

Amaneció el día enteramente nublado, ofreciendo la atmósfera evidentes síntomas de un estado lluvioso que bien pudiera ser causa de la benéfica lluvia que tanto necesita la agricultura.

Persisten en el barómetro é higrómetro las variaciones que suelen determinar un estado atmosférico propenso a regalarnos algunos chubascos beneficiosos a nuestros campos y huertas.

El termómetro oscila entre los 22° y 26° centígrados.

Tortosa

Con este título publica nuestra apreciable colega el «Heraldo de Castellón» un benemérito artículo en el que reseña de mano maestra las fiestas de esta Ciudad firmado por nuestro querido y distinguido amigo D. Ramiro Castelló.

El exceso de original de estos últimos días, nos ha privado de publicarlo. Lo haremos en una de las próximas ediciones.

Los algarrobos

Los agricultores muestranse muy satisfechos de la floración de los algarrobos que se presenta copiosa en casi

toda la comarca, lo cual compensa en parte la escasa cosecha de aceite de este año y los perjuicios que por varios conceptos sufre la agricultura.

Las bandas de Burriana y Villa de la Unión

De nuestro apreciable colega el *Heraldo de Castellón*:

«Las bandas de Burriana y Villa de la Unión que concurren al reciente certamen celebrado en Tortosa, obteniendo ambas un primer premio, se han enzarzado ahora, discutiéndose una a otra sus muritos y al reto lanzado por la de la Villa de la Unión contesta la de Burriana aceptándolo bajo las siguientes condiciones.

Que la cantidad para llevar a cabo el desafío sea de 5000 pesetas;

Que por las dos bandas se ejecuten a primera vista dos piezas desconocidas y otras dos con solo una hora de estudio; y

Que el jurado calificador lo constituyan compositores y críticos de Madrid y de Barcelona.

Seguiremos este pieito con interés y aguardamos con impaciencia la contestación que a todo esto dé ahora la banda de la Villa de la Unión.»

Rebaja de trenes

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Tarragona desde el día 21 al 25 del corriente la empresa de los ferro carriles del Norte pondrá a la venta billetes de ida vuelta, de 2.ª y 3.ª clase a los siguientes precios:

	2.ª clase	3.ª clase
Vinaroz	11:35	8:40
Ulldecona	10:00	7:45
Santa Bárbara	8:30	6:10
TORTOSA	7:45	5:55
Amposta	6:20	4:65
Ampolla	5:35	4:00
Ametlla	4:35	3:20
Hospitalet	2:95	1:15
Cambrils	1:70	1:30
Saiou	1:15	0:85

Además de los precios indicados, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de diez pesetas.

Dichos billetes se expendrán los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25, siendo valederos para el regreso los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

«El Orbe Católico»

Esta importantísima revista ilustrada que tanta aceptación ha merecido del público, publica en su último número el siguiente sumario:

Confesión por Gustavo Lambert.—La exaltación de la cruz por José Domínguez.—La madre de Dios de Begoña por la Redacción.—Covadonga por la Redacción.—Almería. (poesía) Discurso del mantenedor de los Juegos Florales de Almería.—Ecos y Variedades.

Ilustran el número preciosas viñetas y magníficos grabados que ponen de relieve el exquisito gusto artístico de la parte elevan tipográfica a gran de altura esta notable revista.

Anuncio

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del recluta redimido Antonio Gilabert Punsoda perteneciente al reemplazo de 1899 y por el cupo de la Villa de Valls; a fin de hacerle entrega de documentos que le pertenecen.

Nuevo Mundo

Publica en su número de esta semana notables planas artísticas y de información.

«El puerto de Alicante», portada en cromó, por Casanovas; «Alta política», caricatura en colores por Leal de Cámara; «Carlos V», por Soldevilla y Banda; «Los reyes en el Ferrol y Santander; El muelle Maliaño», por Pedrero; «Servicio de caballos», por Soriano y Baena; «El Teatro Apolo; Adolfo Rodrigo; Las fiestas de Málaga», información; «Un quid pro quo», por Atiza; «Las exámenes», por Baena; «Crónica Alegre», por Taboada y «Karikato; Madrid», por Mundano; Apellidos españoles; charadas, jeroglíficos, cantares, etc., y continuación de las interesantes aventuras de «Un ladrón de alto copete.»

Sección oficial

Don José Ricardo Romero Suarez, Juez de primera Instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: que en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía instado por don Juan Bta. Lafarga Sabaté, contra los hermanos María, Matilde, Pedro, Miguel, Cinta y Eugenio Puell Povill, se sacan por primera vez a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª La nuda propiedad de una heredad que antes era parte de otra situada en el término de Mas de Barberans y partida, «Corral de Llorens», lindante al Norte con Juan Gisbert, al Sur y Oeste con ligajo y al Este con Bautista Lafarga, de cabida todo un jornal veinticinco céntimos, equivalentes a veinte y siete áreas treinta y siete centiáreas, y de valor ciento treinta pesetas; pero deducidas de éstas la cantidad de diez y nueve pesetas cincuenta céntimos valor del derecho de usufructo que goza Pedro Puell Subirats que tiene la edad de setenta y siete años cumplidos, queda un valor a la nuda propiedad de *ciento diez pesetas cincuenta céntimos*.

2.ª La nuda propiedad de otra heredad situada en el término de Mas de Barberans y partida «Escudelleta», lindante al Norte con Antonio Sanz, al Sur con Tomás Subirats mediante camino de carro, al Este con Bautista Lafarga que antes era de la misma finca y al Oeste con ligajo, de extensión todo treinta y cinco áreas y cuatro centiáreas, y de valor ciento sesenta pesetas; pero deducida de éstas la cantidad de veinte y cuatro pesetas valor del derecho de usufructo que goza el mismo Pedro Puell Subirats, queda un valor a la nuda propiedad, de *ciento treinta y seis pesetas*.

3.ª La nuda propiedad de otra

heredad sita en el mismo término que las anteriores, y partida «Olivé», lindante a Norte con Juan Lleixá, mediante camino de la Cuesta, al Sur con Bautista Lafarga que antes era de la misma finca, al Este con Rufo Rillo y al Oeste con Modesto Lleixá, de extensión toda trece áreas 14 centiáreas, y de valor ciento veinte pesetas; pero deducidas de éstas diez y ocho pesetas del derecho de usufructo que goza dicho Puell, queda a la nuda propiedad, un valor de *ciento dos pesetas*.

4.ª La nuda propiedad de otra heredad en la partida de «ies Costes», término de Mas de Barberans, lindante a Norte con camino, al Sur Remigio Bol, al Este con Bautista Lafarga que antes eran de la misma finca y al Oeste con Tomás Lleixá, de cabida toda trece áreas catorce centiáreas y está plantada de viña y sembradura y de valor noventa y cinco pesetas, pero deducidas de éstas, catorce pesetas veinticinco céntimos valor del usufructo que goza el mismo Pedro Puell, queda a la nuda propiedad un valor de *ochenta pesetas setenta y cinco céntimos*.

5.ª La nuda propiedad de otra heredad situada en el propio término que la anterior y partida «Carretera ú olivares», de extensión toda trece áreas catorce centiáreas, lindante al Norte con Antonio Subirats, Este Bautista Lafarga, al Sur con José Plá y al Oeste con Leopoldo Sanz y de valor ciento quince pesetas; pero deducidas de éstas, diez y siete pesetas veinticinco céntimos valor del derecho de usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *noventa y siete pesetas setenta y cinco céntimos*.

6.ª La nuda propiedad de otra heredad situada en la partida de «Freginals», del término de Mas de Barberans, de extensión toda doce áreas y cuatro centiáreas, tierra sembradura, lindante al Norte con Francisco Subirats, al Sur con Carlos Lleixá mediante camino, al Este con Bautista Lafarga y al Oeste con Francisco Subirats y una calle, y de valor ciento cuarenta pesetas; pero deducidas de éstas, las veinte y una valor del usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *ciento diez y nueve pesetas*.

7.ª La nuda propiedad de otra heredad sita en el repetido término de Mas de Barberans y partida «Barranco del Plegó» conocido por «Masets», lindante al Norte con Cándido Subirats, al Sur con Mariano Subirats, al Este con Bautista Lafarga y al Oeste con Ignacio Subirats, de extensión toda setenta y seis áreas sesenta y cinco centiáreas, plantada de olivos y de valor seiscientos seis pesetas, pero deducida de éstas la cantidad de noventa y una pesetas cincuenta céntimos valor del usufructo, queda un valor a la nuda propiedad de *quinientas diez y ocho pesetas cincuenta céntimos*.

8.ª La nuda propiedad de otra heredad sita en el mismo término que las anteriores y partida «Toll del Bous», ó «Bançal de la Mare de Deu», lindante Norte con el «Toll del Bous», al Sur Bautista Lafarga, al Es-

te Francisco Royo y al Oeste ligajo, de extensión diez áreas noventa y cinco centiáreas, tierra sembradura y de valor noventa pesetas; pero deducidas de éstas la cantidad de trece pesetas cincuenta céntimos valor del usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *setenta y seis pesetas cincuenta céntimos*.

9.ª La nuda propiedad de otra heredad situada en la partida de la «Baseta de la Cogulla» del mismo término, linda al Norte José Altés, Sur Baltasar Subirats, Este Bautista Lafarga y Oeste Pedro Lleixá, de extensión doce áreas cuatro centiáreas, tierra sembradura y de valor cuarenta y cinco pesetas; pero deducidas de éstas seis pesetas setenta y cinco céntimos valor del derecho de usufructo, queda un valor a la nuda propiedad de *treinta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos*.

10.ª La nuda propiedad de otra heredad del término de Mas de Barberans y partida dels «Biots», de extensión trece áreas catorce centiáreas, plantada de olivos, lindante Norte Francisco Lafarga, al Sur con Juan Subirats, al Este con José Subirats y al Oeste Salvador Espuny; y de valor ciento ocho pesetas; pero deducida de éstas la cantidad de diez y seis pesetas veinte céntimos, valor del derecho de usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *noventa y una pesetas ochenta céntimos*.

11.ª La nuda propiedad de otra heredad sita en los mismos término y partida que la anterior, de cabida veinte y una áreas y noventa centiáreas, plantada de olivos y linda al Norte con José Plá al Sur con ligajo, al Este Manuel Subirats y al Oeste Bautista Lafarga y de valor ciento cincuenta y cinco pesetas; pero deducida de éstas la cantidad de veinte y tres pesetas veinte y cinco céntimos valor del derecho de usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *ciento treinta y una pesetas setenta y cinco céntimos*.

12.ª La nuda propiedad de otra heredad en el mismo término de Mas de Barberans y partida de «Olivé de Andana», lindante al Norte Bautista Lafarga, Sur Mariano Sanz, al Este camino y al Oeste Vicente Sanchez, plantada de olivos, de extensión diez y siete áreas cincuenta y dos centiáreas y de valor, doscientas cinco pesetas, pero deducidas de éstas, treinta pesetas setenta y cinco céntimos, valor del usufructo, que dá a la nuda propiedad un valor de *ciento setenta y cuatro pesetas veinte y cinco céntimos*.

13.ª La nuda propiedad del segundo piso y desván de la casa situada en Mas de Barberans y calle de los Molinos ó del Ciavell lindante por derecha con Pedro Subirats, por izquierda con Miquell Lleixá y por detrás con la calle de los Molinos, de superficie novecientos sesenta palmas catalanes y de valor ciento noventa pesetas; pero deducidas de éstas treinta y ocho pesetas, valor del usufructo queda a la nuda propiedad un valor de *ciento cincuenta y dos pesetas*.

14.ª Y la nuda propiedad del segundo piso y desván de otra casa si-

tuada en la calle Mayor de dicho pueblo de Mas de Barberans, de superficie novecientos noventa y dos palmas catalanes y linda por derecha con Pedro Subirats, izquierda con José Armengol, por detrás con la casa de la Villa y por debajo con Bautista Lafarga, y de valor quinientas quince pesetas, pero deducidas de éstas, ciento tres pesetas, valor del usufructo, queda a la nuda propiedad un valor de *cuatrocientas doce pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día trece del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado a la nuda propiedad de las fincas; y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa a quince de Septiembre de mil novecientos.

J. RICARDO ROMERO.—P. M. de S. S.—DIEGO QUINZÁ.

Telegramas**De San Sebastián**

Madrid 18, 4'30 t.

Telefanean de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado hoy varios Reales decretos sobre provisión de Cátedras.

—La Soberana estuvo en Pasajes con su hermano el archiduque visitando el Giralda y el Vasco Núñez de Bulboa.

Luego regresaron en coche a Miramar.

—El Nuncio de Su Santidad ha almorzado hoy en Palacio.

Mañana irá a Loyola, hospedándose en la residencia de los PP. Jesuitas.

Esta tarde, acompañado del Cardinal Cascajares, visitará el santuario de Lezo.

A casa

Madrid 18, 5'50 t.

El ministro de la Guerra se ocupa del próximo licenciamiento de los individuos que teniendo resueltos sus expedientes de excepción están retenidos en el servicio.

Es probable que se licencie a los que se encuentran en aquel caso, antes de que los nuevos reclutas terminen su instrucción.

De la corte

Madrid, 18,

Telegrafian de San Sebastián que se ha convenido en que la Reina reciba el jueves al enviado extraordinario de Italia.

La ceremonia quedará reducida a leer el enviado la carta del soberano Apenino comunicando a S. M. la Reina su advenimiento al trono.

Después entregará las insignias del Cordón de la Anunciata a S. M. el Rey.

A la ceremonia asistirán el ministro de Estado y la alta servidumbre de Palacio.

El archiduque estuvo esta mañana con el Rey en la playa.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospitel 5.

ZAPATERIA

JUAN MORISO

y almacén de calzado de Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricada única y exclusivamente para esta casa

Surtido de calzado con suela de cañamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7.50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de feltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

DISPONIBLE

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE DE

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. — Aprieta mejor las hojas.

Es el mejor BIBLIOGRAF

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 350 ptas. uno

Gran fábrica de guanos

de JOSÉ MARIA GASCO

Director RAMIRO M. CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipe aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

La Música Ilustrada

y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pesetas.
 Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona.